Señor Alcibar José Marín Morales GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE ORENSE DE CARGA S. A TOCSA Presente.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

SARMIENTO CARTUCHE BOLIVAR NAPOLEON , con cedula de ciudadanía Nº 0700356074 , de estado civil casado, por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que he procedido a ceder una (1) acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 8USD 1,00) cada una, a favor del señor ORDOÑEZ GUEVARA MANUEL DE JESUS , con cedula de ciudadanía Nº 1900193531 , de estado civil casado, acciones que poseo en el capital suscrito y pagado de la compañía TRANSPORTE ORENSE DE CARGA S.A TOCSA, que usted representa.

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con la debida autorización de la cónyuge del cedente la señora ROSA LASTENIA RIOFRIO GONZALEZ, con cedula de ciudadanía Nº 0700993967. El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Gerente General, se sirva registrar la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente;

SARMIENTO CARTUCHE BOLIVAR NAPOLEON

C.C Nº0700356074

CEDENTE

ORDOÑEZ GUEVARA MANUEL DE JESUS

C.C Nº 1900193531

CESIONARIO

ROSA LASTENIA RIOFRIO GONZALEZ

C.C Nº0700993967

CONYUGE DEL CEDENTE













